



CRISIS ECONÓMICA: "ESTAMOS QUEBRADOS, FUSILADOS, FUNDIDOS", ASEGURÓ STEFANI

El diputado nacional Héctor "Tito" Stefani justificó la eliminación del Fondo Federal Solidario (FFS) por parte del gobierno nacional. Respaldó las decisiones adoptadas por la gestión del presidente Mauricio Macri y aseguró que "no hay otra solución porque no hay plata".

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8029 | AÑO XXXI | VIERNES 17 DE AGOSTO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PREOCUPACIÓN POR RECORTE DE FONDOS



Desde el Gobierno provincial anunciaron que trabajan junto a los senadores José Ojeda; Julio Catalán Magni y los diputados Martín Pérez; Matías Rodríguez y Ana Luz Carol, para intentar evitar que Nación obtenga los votos necesarios para ratificar el decreto que eliminó el "Fondo de la Soja". Por su parte, el intendente Gustavo Melella presentó una carta documento para intentar frenar este nuevo recorte de fondos.

PÁG. 2 Y 6

COMIENZA EL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD 2018

Hoy comienza una nueva fiesta del deporte motor de Tierra del Fuego. A partir de las 10 horas, dará comienzo la 45ª edición del Gran Premio de la Hermandad con el clasificatorio que ordenará la partida de las unidades en la Etapa 1. Además, hoy se realizará la reunión de pilotos y la clásica rampa simbólica. El sábado, a las 9 horas, partirán las máquinas de Porvenir a Río Grande; y el domingo, en idéntico horario, lo harán en sentido inverso.

PÁG. 14



PROVINCIALES

PRESUNTO ABUSO SEXUAL



En Ushuaia, una mujer radicó una denuncia por presunto abuso sexual contra un actual funcionario de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego. Y decidió hacer público su caso -a través de las redes sociales- con el objetivo de que "esto sirva para que muchas chicas puedan hablar, porque es algo que pasa".

PÁG. 13

MALVINAS

CRÍMENES DE GUERRA



El Juez Federico Calvete reiteró el pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores para que aporte información sobre Vincent Bramley, Capitán Manson, los soldados Denzil Connick, Rick Westry y el teniente Mike Oliver. Se trata de acusados de cometer crímenes de guerra.

PÁG. 9

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

FONDO DE LA SOJA: GORBACZ NO DESCARTÓ QUE EL GOBIERNO ACCIONE JUDICIALMENTE

El jefe de gabinete, Leonardo Gorbacz, aseguró que el gobierno provincial trabaja con diputados y senadores del FpV para lograr la derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia que puso fin al Fondo de la Soja, aunque no descartó la vía judicial. "Esto afecta obras que están en marcha, incluso obras que ya están en ejecución y que hay que pagar con esos fondos", dijo.

RÍO GRANDE. El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, aseguró que el gobierno trabaja con diputados y senadores del Frente para la Victoria para lograr la derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que eliminó el Fondo de la Soja, aunque no descartó acudir a la Justicia contra la medida.

"Estamos trabajando y viendo la alternativa de trabajar con diputados y senadores para que el Congreso derogue el DNU, ese es un camino posible, y analizando también si hay margen para alguna acción judicial porque esto afecta obras que están en marcha, incluso obras que ya están en ejecución y que hay que pagar con esos fondos, así que estamos trabajando en ese sentido", detalló en declaraciones a FM del Pueblo.

El funcionario mencionó que la gobernadora Bertone mantendrá una reunión con otros gobernadores este viernes 17 y que incluso "el Ministro de Economía (José Labroca) está en este momento en una ronda de reuniones con otros colegas de otras provincias".

"Veremos cómo vamos a avanzar para frenar estas decisiones unilaterales del gobierno nacional que perjudican a Tierra del Fuego y al resto de las provincias", señaló.

Gorbacz sostuvo que "en el caso de Tierra del Fuego contamos por supuesto con todo el apoyo de los senadores Catalán Magni, Ojeda y de los

diputados nacionales Ana Luz Carol, Martín Pérez y Matías Rodríguez que están en comunicación trabajando para ver de qué manera llevamos adelante el rechazo de este DNU".

Sin embargo, dijo desconocer qué postura adoptarán la senadora Miriam Boyadjian y los diputados Gastón Roma y Héctor Stefani. "No sabemos si van a defender a Tierra del Fuego o a Macri", remarcó.

"Estamos preparando un informe para poder enviarles a todos los diputados y senadores sobre las obras que se han hecho, las que se vienen realizando y las que se preveían para el año que viene con estos fondos, para que se entienda que realmente son recursos necesarios para obras importantes que está haciendo la provincia", agregó.

Y remarcó: "Sería muy bueno que hagan una expresión pública para que la ciudadanía sepa qué actitud van a tomar sobre este atropello".

Para Gorbacz "evidentemente estamos avanzando hacia un país que desecha al interior y que solamente trabaja en función de los intereses de la ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires y eso no es bueno para el país".

"El desarrollo requiere tener en cuenta las realidades de cada provincia y obviamente la patagonia tiene sus particularidades que me parece que a esta altura está claro que el gobierno nacional no las comprende o



no las comparte", cerró.

Ministros en Buenos Aires

Los ministros de Economía de La Pampa, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, San Juan, Tierra del Fuego y Tucumán se reunieron ayer en la Casa de Salta de la Ciudad de Buenos Aires, para afinar la contrapropuesta que le presentarán al Ejecutivo nacional respecto del Presupuesto 2019.

"Hay mucho enojo en varias de las provincias por la quita del Fondo de la Soja. Sin importar lo que diga Nación sobre cómo se compensa porque hay gente que está enojada porque todo el tiempo cambiar las reglas de juego", explicaron desde una de las provincias que participó del encuentro.

Pero los gobernadores no son los únicos que empezaron a moverse. En muchos distritos, los gobernadores coparticipan más del 30% establecido con los intendentes (ese es el caso de Salta, que reparte 50%) por lo que los jefes de las ciudades también empezaron a expresar sus descontentos porque "es mucha plata y son obras chiquitas pero muy necesarias que

quedan paradas sin una previsión".

Aunque no participarán del encuentro, los intendentes del PJ de la provincia de Buenos Aires también harán llegar su descontento respecto al recorte. Lo harán a través de los equipos técnicos del bloque justicialista de diputados que comanda el salteño Pablo Kosiner.

Pero, además de la discusión respecto de la quita del Fondo de la Soja, las provincias también están trabajando en una propuesta alternativa para poder alcanzar el recorte de \$ 100.000 millones, con el que deberían colaborar de cara al ajuste general de \$ 300.000 millones.

"Hay muchas opciones, el Gobierno pide un aporte del IVA y hay algunas provincias que están dispuesta a cederlo y otros que no. Así es como hay gobernadores que preferirían que desaparezca el Fondo de Incentivo Docente y no los aportes del FFS", explican. Lo que sí está empezando a correr entre los gobernadores es la idea de que la Nación logre licuar deudas y obtener más pesos vía la devaluación y que por eso está "presionando" menos.

94.1 FM DEL SUR USHUAIA
Lunes a viernes de 9 a 13
www.capicuatdf.com.ar

capicua tdf
@capicuatdf
Capicua TDF
2901643865

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

POLÍTICA

ROMERO: "PUEDO PENSAR QUE TRAEN GENTE PARA CAPACITACIONES QUE SON POLÍTICAS"

Así lo sostuvo el ministro de Educación provincial, Diego Romero, en respuesta a las críticas del Municipio de Río Grande por la resolución del Gobierno que limita la participación de las escuelas públicas en actos organizados por el Ejecutivo local.

RÍO GRANDE. El ministro de educación de la provincia, Diego Romero, fue consultado por la resolución que obliga a los miembros de la comunidad educativa a pedir autorización al Ministerio antes de participar en un evento educativo.

Según el ministro, la decisión se tomó hace más de un mes "y tiene que ver con las responsabilidades de los directivos de las escuelas y la responsabilidad del ministerio".

Para el coordinador del Gabinete del Municipio de Río Grande, Agustín Tita, la medida del ministerio "es un nuevo acto de censura" y tiene "una clara intencionalidad política".

"Sería bueno que cuando invitan a una actividad que le informen al Ministro que es el responsable, por ejemplo, para el acto de mañana (por hoy), no puede ser que llegue una invitación a las escuelas y no una al

ministerio", dijo Romero en relación al Congreso Educativo que tendrá lugar mañana en Río Grande.

"Si se hace un Congreso y el Municipio quiere aportar a la capacitación y educación de la provincia, estaría bueno que se enteren que necesidades hay, porque puedo pensar que traen gente para capacitaciones que son políticas", manifestó el ministro.

Romero dijo "todavía no sé quiénes son las personas que van a asistir y cuál es la temática del congreso, si voy a aceptar que los aportes de educación en Río Grande tienen que ver con un congreso o una persona que yo traigo para una capacitación, es mucho más complejo que eso".

La crítica municipal

Por gacetilla de prensa, el Muni-



cipio había planteado su preocupación por la decisión del Ministerio de Educación que limita la participación de las escuelas públicas de actos y actividades organizados por la ciudad.

Ante esta resolución, el jefe de gabinete municipal, Agustín Tita, lamentó la decisión adoptada por el gobierno, remarcando que "no tenemos recuerdo que haya ocurrido algo así antes en Tierra del Fuego".

"Se toma de rehenes a los educadores y a los chicos por cuestiones políticas que nada tienen que ver con la vida institucional de la ciudad. Es lamentable que esto pueda significar, por ejemplo, la ausencia de los abandonados y delegaciones escolares en

las ceremonias municipales, jamás se vivió esto en Tierra del Fuego", agregó el funcionario.

Asimismo, Tita subrayó que "a los que políticamente acuerdan con el Gobierno Provincial se les permite usar las instalaciones escolares y realizar todo tipo de actividades, como si fueran dueños de los edificios y pudiesen decidir arbitrariamente sobre instituciones que pertenecen a toda la comunidad".

Finalmente, el Secretario dijo que "esperamos que esto se revierta y que no se tomen medidas de estas características porque traen mucho dolor a los ciudadanos de Río Grande".

POLÍTICA

HABRÁ UNA NUEVA NEGOCIACIÓN SALARIAL

RÍO GRANDE. El secretario general de ATE en esta ciudad, Marcelo Córdoba, precisó que se presentaron en el Ministerio de Trabajo en virtud de dar cumplimiento a la audiencia con el municipio. "El municipio presentó un escrito donde pide la suspensión de la misma haciendo hincapié que el acuerdo ellos los están cumpliendo en tiempo y forma", indicó.

Además, precisó en declaraciones a FM Aire Libre que "el municipio convocó a los sindicatos para la semana próxima a una reunión para trabajar sobre cómo se va a ejecutar la cláusula gatillo que está en el acuerdo y para continuar con las paritarias de comisiones colectivas que tiene que ver con el régimen jurídico básico en cuanto a la administración municipal".

En ese sentido, Córdoba remarcó que "plantean que no tenían previsto un proceso inflacionario alto con

bajas de retenciones o presupuestarias, eso amerita un análisis técnico y en ese contexto el municipio quiere mantener la discusión final de este acuerdo, nosotros insistimos que la cláusula gatillo se va a ejecutar en tiempo y forma como está planteada".

"Cuando firmamos esto estaba previsto un 15% de inflación, la cláusula gatillo establece que en virtud al IPC íbamos a ejecutar esta cláusula", aseguró y entendió que "la discusión tiene que ver con el modo y la forma de aplicarla".

A su vez, destacó que "el municipio plantea que tiene que reordenar la masa presupuestaria, en virtud a lo anunciado de la baja del fondo solidario, que, si bien es intangible para pauta salarial, si hace que tiene que haber una readecuación. Hay que ser conscientes que cuando hay una baja de presupuesto se necesita una readecuación".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

**Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com**

CRISIS ECONÓMICA

STEFANI: "ESTAMOS QUEBRADOS, FUSILADOS, FUNDIDOS"

El diputado nacional Héctor "Tito" Stefani justificó la eliminación del Fondo Federal Solidario por parte del gobierno nacional y aseguró que las autoridades provinciales estaban al tanto de la medida. Respaldó las decisiones adoptadas por el Ejecutivo Nacional y aseguró que "no hay otra solución porque no hay plata".

USHUAIA. Tras la decisión del ejecutivo de eliminar mediante Decreto de Necesidad y Urgencia el conocido "fondo sojero", el diputado nacional Héctor 'Tito' Stefani se refirió a la medida y a crisis económica en la cual se encuentra el país.

En contacto con Radio Provincia, Stefani señaló que "es un país que tiene una profunda crisis económica, que lo que estamos viendo es la realidad que durante mucho tiempo metimos debajo de la alfombra. Hemos hecho las cosas mal en los últimos 30 años en la Argentina".

El diputado por Cambiemos recordó que "que tenemos una economía muy endeble, por lo tanto, cualquier circunstancia del comercio internacional que se modifique nos afecta. Y nos afecta fuertemente". Señaló que desde la Nación "estamos haciendo todos los deberes para salir definitivamente de esta crisis y que la Argentina pueda ser un país serio, y que podamos tener crecimiento por muchos años y que podamos ir consolidando las cosas que tenemos".

"LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO ES TENER UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN MÁS FEDERAL PARA QUE TODOS LOS CHICOS, SOBRE TODO LOS QUE NO RECIBEN ESTA COBERTURA QUE ESTÁN DENTRO DE LA POBREZA EN LA ARGENTINA" DETALLÓ STEFANI.

Stefani recordó que el fondo solidario se creó "hace dos años para compensar lo que las provincias recibían de menos. Hay una ley de la Nación de la década del 70 que es la ley de coparticipación federal. Como es una ley, nadie la puede tocar".

"La verdad, a partir de la restitución de ese 15% que está en el presupuesto nacional, las provincias recibieron mucho más dinero de lo que tenías presupuestado" insistió Stefani quien además cuestionó al vicegobernador, Juan Carlos Arcando y dijo "no sé si no lee, o no quiere. O se



come esta post verdad que están acotumbrados a decirnos" y detalló que la provincia tenía presupuestado recibir 5.921 millones y recibió, a lo que va de hoy 6.781, "quiere decir que recibió 860 millones más de lo que tenía presupuestado".

Insistió en que "esto no puede decir Arcando que lo desconocía porque se trató en todas las mesas del Ministerio del Interior en las que participó el gobierno provincial. Pero lo dice" remarcó.

Para Stefani "este decreto que se creó durante el Kirchnerismo de apoyo a las provincias, que es el fondo sojero, hoy no damos más porque ya se está dando esta sentencia de la Corte, que es un 15% de los recursos que tiene presupuestados la Nación para todas las provincias" y consideró que "no es que le están sacando, las provincias están teniendo más recursos de los que tenían antes".

Asignaciones familiares

Stefani dio detalles de una segunda reunión en Casa Rosada junto a los diputados patagónicos. De la misma

participó el ministro del Interior, Rogelio Frigerio y el director ejecutivo de la ANSES, Emilio Basavilbaso.

Detalló que "lo que se está buscando es tener un sistema de distribución más federal para que todos los chicos, sobre todo los que no reciben esta cobertura que están dentro de la pobreza en la Argentina".

El parlamentario relató que "lo que pedimos como representantes de la Patagonia en esa mesa de trabajo, fue que esas asimetrías se corrijan con el tiempo. Que toquemos a la asignación que hoy se tiene, que es una posibilidad, y que vayamos corrigiendo las cosas paulatinamente. Que sigamos por el camino de la gradualidad".

En este contexto el diputado oficialista consideró necesario "ser coherentes, darnos cuenta dónde estamos parados. Tenemos que entender que toda esta corrupción de los cuadernos, todos estos empresarios que están yendo a la Justicia, son parte de un sistema en un país que nos llevó a estar en el lugar donde estamos".

"Estamos quebrados, fusilados, fundidos. No tenemos plata, enton-

ces hay que administrar los recursos coherentemente para que este país salga adelante" apuntó Stefani quien cuestionó a su vez, "que confundamos a la gente y le digamos cosas que no son. Y creo que tiene que ser un llamado la atención a todos a hacer este ajuste realmente en los lugares donde hay que hacerlos".

Para Stefani "cuando recibimos el gobierno estábamos en el tacho, cuando recibimos el gobierno. Muchos de los que hoy nos critican sabían cómo lo estaban dejando. Lo que la gente no se imaginaba era el sistema de corrupción".

"Estamos saliendo de una crisis, porque hay que ajustar. Porque no hay otra forma, no hay magia en la política, la magia que nos vendieron hace 12 años, que algunos siguen defendiendo, es donde nos dejaron. Nos dejaron en el fondo del tacho" sintetizó.

"No hay plata"

Cuestionado por la falta de medidas contra los empresarios en el panorama de ajuste, Stefani opinó que "los empresarios por ser empresarios no zafan" y expresó "a los países no los cambian las manifestaciones ni las marchas con las banderas y el reclamo. A los países los cambian los empresarios. Los que tienen el poder de decisión para cambiar un país y que sea serio son los empresarios".

"De acá a fin de año no va a haber muchas buenas noticias" advirtió Stefani. "Hemos vivido en un país del primer mundo cuando estábamos en un país que se estaba haciendo cada vez más pobre y no sabíamos por qué".

Finalmente, opinó que "estamos convencidos de que lo que estamos haciendo está bien. Que es la única salida que tenemos como país para salir adelante, por lo tanto, vamos a seguir trabajando y aportando a este lugar. Y lo único que hay que esperar es que la gente entienda".

"Sabemos que hay mucha gente que lo está pasando mal" manifestó y planteó que "el trabajo es ese: todos los días ver en qué podemos aportar".

DESCUENTOS ESPECIALES A RESIDENTES

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar
Tel: +54 2964 300242 - José Hernández 1353 - Río Grande

VIVILO EN LA TELEVISIÓN PÚBLICA FUEGUINA

GRAN PREMIO

DE LA HERMANDAD 2018

SÁBADO 18 DE AGOSTO

11.00 HS

Llegada 1° Etapa Gran Premio
de la Hermandad 2018

21.00 HS

Programa Especial
Gran Premio Primera Etapa

DOMINGO 19 DE AGOSTO

08.45 HS

Llegada 2° Etapa Gran Premio
de la Hermandad 2018



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

televisión
pública

TDF

POLÍTICA

MELELLA: "NO PODEMOS COMPARTIR ESPACIO CON QUIENES CONVALIDARON ESTE MODELO DE PAÍS"

El intendente Gustavo Melella reiteró su preocupación por la eliminación del Fondo de la Soja por parte del gobierno nacional y aseguró que se trata de "una variable más que afecta a nuestra ciudad que ya viene muy golpeada, porque lo único que crece además de la inflación es la desocupación".

RÍO GRANDE. En declaraciones a Radio del Plata, el intendente Gustavo Melella sostuvo que "este nuevo ajuste afectará a obra pública que ya está en marcha como pavimento, plazas y remodelación de espacios públicos; trabajos que si no enfrentamos de alguna manera con fondos propios se pueden perder con consecuencias como pérdida de puestos laborales en la construcción y que las familias no puedan contar con estas obras tan necesarias finalizadas".

Consultado acerca de su relación con el Gobierno Provincial, el Intendente dijo que "estas políticas del gobierno nacional han sido acompañadas y hasta aplaudidas por el gobierno de Rosana Bertone, quien ahora por una cuestión enteramente electoralista intenta tomar distancia de esas decisiones", manifestó.

"Cuando fue por ejemplo el tarifazo del gas, nosotros presentamos un recurso de amparo contra ese aumento y la Gobernadora recibió al entonces Ministro Aranguren y lo declaró huésped de honor, algo absolutamen-



te innecesario. También apoyó políticas como la reforma jubilatoria que fue claramente negativa para nuestros abuelos y muchas otras iniciativas del

"NO PODEMOS ESTAR EN UN MISMO ESPACIO CON AQUELLOS QUE CONVALIDARON ESTE MODELO DE PAÍS QUE DEJA AFUERA A MILÉS DE TRABAJADORES", DIJO EL INTENDENTE GUSTAVO MELELLA SOBRE SU POSICIONAMIENTO DE CARA A 2019.

Presidente que le han hecho mucho daño a nuestro País y a nuestra Provincia", enumeró.

Y remarcó: "Nosotros estamos hoy en un espacio que es FORJA liderado por Gustavo López, formamos parte del Frente para la Victoria en el campo Nacional y Popular y no compartimos el camino de la Gobernadora".

"Nosotros no podemos estar en un mismo espacio con aquellos que convalidaron este modelo de país que deja afuera a miles de trabajadores y que deja más pobres a los pobres", cerró.

LOTEO

COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

MEDIOAMBIENTE

RESIDUOS CLOACALES AL MAR: "ENTIENDO QUE HAY RAZONES POLÍTICAS EN ESTO", DIJO PEREIRA

RÍO GRANDE. El director de Obras Sanitarias del Municipio, Cristian Pereira, cuestionó el sumario administrativo iniciado desde el gobierno provincial por el vertido de líquidos cloacales en el mar, asegurando que "la ley de Medio Ambiente no establece parámetros mínimos de descarga".

"Las tres descargas que tenemos en la ciudad de Río Grande de líquidos cloacales se producen sobre el mar y los parámetros que exige la ley cuando se producen en el mar son menores y mucho menos exigentes que en el río", afirmó en declaraciones a FM Aire Libre.

Pereira sostuvo que "al día de la fecha, el Municipio no ha recibido la notificación de cuáles son los parámetros que han dado fuera de lo que es la exigencia de la Ley de Medio Ambiente", señalando que tampoco "hemos recibido la ubicación exacta de donde han tomado las muestras y no hemos recibido los valores donde estos parámetros habrían dado excesivos".

"Mal puedo hacer un descargo respecto a los valores que el señor (Guillermo) Worman manifiesta, y no sé en calidad de qué porque como presiden-

te de la DPOSS no sé qué tiene que ver con el medio ambiente", criticó.

Y agregó: "Entiendo que hay razones políticas en esto, pero no entiendo muy bien por qué el señor Worman habla respecto a los vertidos en el mar o en el río cuando no es su competencia".

"El Municipio intentó acceder al expediente para tener una defensa de lo que están planteando y al día de hoy nos han dicho que el expediente no se encuentra en Río Grande", sostuvo.

El funcionario municipal explicó que "el día lunes el Municipio recibe, de parte de la Secretaría de Ambiente firmado por el señor Pérez Toscani, la comunicación por la cual se nos indica el inicio de un sumario administrativo por el vuelco en siete puntos, donde nombra los puntos pero no los identifica en un plano ni georreferencialmente".

"Lo escuché a Worman decir que no quería llevar preocupación a la población y que a la toma de agua (en la planta potabilizadora) no entraba ningún Coli fecal y que la toma de muestra había dado bien, pero miente, porque



en la toma de agua va a encontrar Coli fecal porque la cuenca del río Grande, cuando se produce una lluvia, arrastra la materia fecal de todo lo que se encuentra en las adyacencias del río, si hay vacas, ovejas o caballos, entonces hoy en la toma del río Grande cuando toma una muestra encuentra Coli fecal y las plantas están preparadas para tratarlo", explicó.

Pereira señaló, además, que "el informe de la Secretaría de Medio Ambiente habla de parámetros que la

norma de medioambiente no exige, porque no hay parámetros mínimos de descarga, y ese nivel de incongruencia es lo que a uno lo exalta".

"La hipocresía de esto es que la provincia ¿no está haciendo urbanizaciones en la Margen Sur? ¿No hizo el barrio El Argentino y El Mirador? ¿No está haciendo el servicio de agua y de cloacas en el Arraigo Sur? ¿A dónde creen que van a ir los líquidos cloacales de cada una de las casas que ellos están vinculando?", cerró.

 /ToyotaArgentina | toyota.com.ar

**HAY LUGAR ATRÁS.
Y MÁS ATRÁS.**
LA FAMILIAR DE TOYOTA.



INNOVA



8 ASIENTOS.



7 AIRBAGS.



CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celestantomotors.com.ar

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Idoles Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 4249315

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4350
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera

**ENTREGA
INMEDIATA**
BONIFICACIONES

*No incluye IVA ni patentes, impuestos de matriculación.

CONCEJO DELIBERANTE

RESISTENCIA DE TAXISTAS Y REMISEROS PARA ADOPTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD

Propietarios de taxis y remises y de Cooperativas de transporte público se mostraron indiferentes a distintas propuestas elaboradas por los Concejales. Si bien se logró consensuar la posibilidad de implementar una luz exterior de advertencia, los prestadores del servicio se mostraron reticentes a la misma.

RÍO GRANDE. En el marco de la reunión convocada por el concejal Raúl von der Thusen, los concejales debatieron con taxistas y remiseros, el proyecto de ordenanza del concejal con relación a la incorporación de sistemas de seguridad de baliza de emergencia para taxis y remises.

El proyecto propone colocar una baliza de emergencia de color violeta situada en el lateral izquierdo del vehículo (lado conductor), conectada a un sistema eléctrico con pulsador al alcance del chofer para su accionamiento inmediato y discreto en caso de emergencia, de forma de proteger la seguridad de los trabajadores del volante ante los hechos de inseguridad a los cuales están expuestos los mismos en el ámbito de la ciudad.

Sin embargo la contraparte expuso sus argumentos en contra de la medida pidiendo que dicha luz no sea demasiado visible, que no sea obligatoria, consultaron sobre los costos, las modificaciones de las unidades y otros aspectos.

Lo mismo ocurrió con otras propuestas como lo fue la posibilidad de instalar en las unidades una suerte de mampara que divida el espacio del conductor de los asientos destinados a los pasajeros, a lo cual los representantes de taxis y remises se opusieron dado los costos que tendría para cada auto, la incomodidad que significaría para los conductores, la inviabilidad de la mampara en otros puntos del país y demás argumentos por los cuales no se logró consensuar la implementación de la misma.

Así, quienes asistieron a la reunión en representación de esos sectores del transporte de pasajeros aseguraron que el problema de los delitos



en Río Grande hoy no estaría afectando a ese sector de la economía de la ciudad al tiempo que reivindicaron el trabajo que llevan adelante con la policía provincial asegurando que ha dado buenos resultados.

Tras la reunión el concejal Von der Thusen se mostró contrariado con las respuestas que encontró y recordó que desde el Bloque “este es el cuarto o quinto proyecto que presento en relación a dar mayor seguridad a taxis y remises”.

Y este último proyecto consta de la “colocación de una luz que se pondría por fuera de los taxis y de los remises, sería pulsado por los pies para dar aviso a toda la población, y a las fuerzas de seguridad de que hay una persona sospechosa de que podría cometer un delito, o que este siendo víctima de la comisión de un delito”.

Aunque comentó con frustración

que “ninguna de las ideas que he planteado hasta la fecha han convenido a los propietarios de taxis y remises” pero remarcó que esta postura es distinta en “los peones o choferes que si están de acuerdo con el proyecto”, aseguró.

Y consideró que esta negativa es como consecuencia de que “esto tiene un costo económico para el propietario y muchas veces se pone algún tipo de traba para que estos proyectos de seguridad no salgan adelante”, indicó.

Aunque “vamos a continuar trabajando con el Cuerpo de Concejales, y si la mayoría entiende que estas medidas son conducentes, y dan mayor seguridad para los trabajadores del volante, seguramente vamos a llegar a la aprobación de los mismos”.

Tras indicar que la semana próxima seguirá la discusión de la propuesta, von der Thusen adelantó que se va a analizar “la obligación de la colocación del GPS en todas las unidades de taxis y remises, de forma de poder tener un monitoreo real en el caso que tenga un peligro por la comisión de un delito”.

Con respecto a las mamparas, dijo que “nos manifestaron que podían estar encerrados en ese lugar, pero prefiero estar un poco encerrado y no ser víctima de un delito contra mi persona, pero es una decisión de ellos”.

Otro de los fundamentos que tenían era el “económico, donde no querían hacer frente a este gasto, y por otro lado que la mampara sería incómoda si un chófer quiere tirar el asiento para atrás, siendo que les expliqué que la mampara va pegada perpendicularmente al asiento”.

“Acá estamos hablando de personas que están poniendo el cuerpo todo el día a disposición de la comunidad, es un servicio público, y tiene

un riesgo gigante de poder ser víctima de un delito advirtió.

“Consenso parcial”

Por su parte la presidenta de la ATURG, Griselda Fuentes, explicó que en la reunión “hubo un consenso parcial, dado que era una charla para ver que nos sirve y que no, por eso vamos a tener una charla el jueves que viene para sacar en claro que es lo que nos traen como propuesta”.

Señaló que “parcialmente estamos de acuerdo en algunas cosas, y en otras no, debido a que no estamos de acuerdo con la mampara porque no se puede estar encerrado ocho horas, y en el caso de la Baliza, si es muy visible tampoco nos sirve”.

Aseguró que los taxistas tenemos otras cosas que es una “luz apenas reflejaría que es un led que vamos a conocer el jueves que viene”.

En cuanto a la colocación de cámara en el interior de los vehículos “estamos viendo si es legalmente posible porque habría que darla a conocer a la persona que uno traslada, y no se puede tener oculto, se debe avisar al pasajero”.

Por otra parte reconoció que en la actualidad la seguridad no es un tema que ocupe las prioridades del sector porque “en estos momentos la situación no es tan grave, nos venimos cuidando bastante bien con la policía, venimos trabajando muy bien y sabemos que a nivel nacional o provincial siempre hay que ir mutando en el tema de seguridad”.

Sin embargo reconoció que en algunos barrios de la ciudad los taxis “nos cuidamos más entre nosotros, y nos avisamos a dónde vamos, pero hay algunos sectores de la ciudad más complejos que otros, pero es algo que está pasando en todos lados”.



Cambiemos

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

LEY 1130

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- + PREVENCIÓN
- + PROTECCIÓN
- + INVERSIÓN

LEY 1162

TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA

- + INCLUSIÓN
- + IGUALDAD

LEY 1165

TRABAJADORES SOCIALES

- + JERARQUIZACIÓN
- + PROFESIONALES
- + DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS
LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE
PABLO BLANCO

Somos Cambiemos

CRÍMENES DE GUERRA EN MALVINAS

EL JUZGADO FEDERAL DE RÍO GRANDE PIDIÓ A CANCELLERÍA DATOS DE SOLDADOS BRITÁNICOS

El Juez Federico Calvete reiteró el pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores para que aporte información sobre Vincent Bramley, Capitán Manson, los soldados Denzil Connick, Rick Westry y el Teniente Mike Oliver. Se trata de acusados de cometer crímenes de guerra.

RÍO GRANDE. El Juzgado Federal de esta ciudad solicitó a la Cancillería argentina que requiera al Reino Unido los datos filiatorios de los miembros de las fuerzas armadas británicas acusados de cometer crímenes de guerra en perjuicio de soldados argentinos durante la guerra de Malvinas, y de testigos de los hechos oportunamente denunciados.

La medida se dio en el marco de la causa 6000453 en la que el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas es

denunciante e impulsor en su carácter de querellante.

Así, el Juez Federico Calvete reiteró el pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores para que aporte información sobre Vincent Bramley, Capitán Manson, los soldados Denzil Connick, Rick Westry y el Teniente Mike Oliver. También, reclamó una copia certificada del sumario labrado en mayo de 1982, a bordo del buque auxiliar "Raf Tide Spring", en el que se habría investigado la responsabilidad de la Royal



Navy y la Royal Marine por la comisión de los delitos investigados.

La causa se inició con motivo de una denuncia presentada por el CE-CIM La Plata, en la que el organismo

de DDHH se encuentra aportando diversos elementos probatorios tendientes a arribar a la Verdad sobre los hechos ocurridos durante la guerra de Malvinas.

GOBIERNO

BRINDAN CAPACITACIONES EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

RÍO GRANDE. Desde el miércoles último dio inicio en la Escuela de Sub Oficiales y Agentes "Ernesto Krund" de la Policía Provincial en Río Grande, la primera jornada de Perspectiva de Género llevada adelante de manera articulada entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Subsecretaría de Políticas de Género, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

La misma está destinada a los aspirantes a agentes de policía con el objetivo de fortalecer la capacitación profesional impulsada por el Gobierno de la Provincia.

En total, serán tres módulos los que se llevarán a cabo. El primero estudiará perspectiva, estereotipo, identidad de género y diversidad sexual. En tanto, el próximo miércoles se avanzará respecto a violencia de género, tipos y modos de violencia, círculos de la violencia y estrategias de intervención. Asimismo, el viernes, se tratará la temática de legislación a nivel internacional, nacional y local.

El secretario de Seguridad pública Guillermo Granieri comentó que "el

Ministerio de Desarrollo Social nos viene acompañando en todas las intervenciones ante casos de violencia de género. Tenemos un protocolo ratificado la señora Gobernadora y que estamos haciendo cumplir en todas las áreas de la Secretaría de Seguridad".

"Creemos que lo más importante, es la formación y actualización permanente de nuestros cuadros policiales y de todos los operarios del sistema de seguridad haciendo que nuestro personal se sensibilice ante esta problemática", aseguró el Secretario.

Por su parte, la subsecretaría de Políticas de Género, María Eugenia Bennardis, explicó que "los equipos de la Subsecretaría trabajan coordinadamente con el equipo de la Comisaría de Género y Familia, en lo que fue un acierto de nuestra Gobernadora la creación de estas áreas".

Sobre la jornada, Bennardis comentó que "son tres módulos de trabajo, más una pequeña evaluación con todo el personal para conocer cómo fueron incorporados los conceptos".



LEY PROVINCIAL N° 1.181
COMISARÍA PREVENTORA

Las víctimas de violencia de género cuentan con las Comisarías Preventoras para el tratamiento y atención y garantiza derechos y asesoramiento con acciones de difusión masivas.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislatif.gob.ar

GREMIALES

SUTEF RENOVÓ SU RECLAMO POR EL ESTADO DE ESCUELAS Y LA FALTA DE PAGO DE SALARIOS

Hay docentes que no cobran su salario desde febrero. No hay respuestas. Varias escuelas tienen problemas edilicios. "No se invierte en infraestructura entonces no se pueden mantener los edificios", cuestionó la secretaria general del gremio docente en Río Grande, Verónica Andino.

RÍO GRANDE. Dirigentes del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) de las tres localidades de la provincia dieron una conferencia de prensa para referirse a los docentes que siguen sin percibir los haberes, sobre el cruce que tuvieron con el ministro Diego Romero en la sede del Ministerio de Educación en esta ciudad y sobre el estado de los edificios escolares y la decisión de funcionarios del Gobierno de radicar una denuncia, por supuestos atentados.

"HAY COMPAÑEROS QUE NO COBRAN DESDE FEBRERO, MARZO Y ABRIL, INCLUSO HAY TRABAJADORES Y TRABAJADORAS QUE DESDE EL AÑO PASADO TIENEN HORAS Y SIGUEN SIN COBRAR CON NORMALIDAD SU HABERES", AFIRMARON DESDE EL SUTEF.

Verónica Andino, secretaria General de la seccional Río Grande y secretaria Adjunta en el ámbito provincial explicó que un tema que preocupa al sector "y que no tiene solución, es el de los compañeros que siguen sin cobrar cuando estamos en el mes de agosto" y aclaró que "hay compañeros que no cobran desde febrero, marzo y abril, incluso hay trabajadores y trabajadoras que desde el año pasado tienen horas y siguen sin cobrar con normalidad su haberes".

Andino afirmó que "en el marco de la situación que estamos atravesando todos los trabajadores y las trabajadoras, en la provincia y en el



país lo que le sucede a quienes no perciben sus haberes es mucho más grave. Tenemos compañeros y compañeras que están viviendo de la solidaridad de sus familias, de la ayuda que se organiza dentro de las escuelas para tener lo mínimo que tiene que ver con darle de comer a sus hijos o poder cargar la tarjeta SUBE para ir a la escuela" al tiempo que reiteró que se han hecho varias presentaciones ante el Ministerio de Educación y de Trabajo sin tener ninguna respuesta.

La dirigente gremial aclaró que "para que cualquier docente tome horas en una institución educativa tiene que haber un instrumento de parte del Ministerio de Educación, otorgando ese cargo u horas. Lo que sucede ahora es que se les da trabajo pero no se les paga y tampoco se les explica por qué no cobran, cuál es el problema" y recordó que esta semana tuvieron "la fortuna de encontrarnos -por

primera vez después de todos estos años de gestión del ministro (Diego) Romero- casualmente en la Delegación Río Grande, cuando fuimos a llevar un nuevo listado de compañeros sin cobrar. La respuesta del Ministro es que él se está ocupando, que incluso tiene los listados marcados con resaltador. Pero a la pregunta de cuál es la respuesta que tiene para darles a los compañeros, nos dijo que todavía no la tiene que están trabajando".

Asimismo Andino indicó que el titular de la Cartera Educativa señaló en una entrevista radial "que posiblemente para el mes de noviembre el sistema SIGE va a estar en funcionamiento como corresponde, para poder cargar las altas. Lo pueden corroborar porque lo dijo en una emisora de la ciudad, que para el mes de noviembre podían tener solucionado el tema de la carga de altas en el sistema que compró el Ministerio y que definitiva y claramente no ha solucionado el problema de fondo que tienen los compañeros para cobrar" y comentó que en muchos casos algunos docentes han obtenido al menos una respuesta sobre promesa de pago después de publicar su situación en las redes sociales.

"No hay un problema administrativo" remarcó la Secretaria General del SUTEF Río Grande "para nosotros es claramente una definición política del Gobierno de no pagar los salarios de los docentes y usar esos fondos, que ya están presupuestados, para otra cosa".

Edificios con problemas

La dirigente gremial se refirió además a la situación de los edificios escolares, y dio una lista de los problemas que se han denunciado que van desde cuestiones de gas, luz, agua, falta de higiene, entre otras. "No se invierte en infraestructura entonces no se pueden mantener los edificios" sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría función entre las 7 de la mañana y la última hora de la noche, "mientras que los fines de semana son utilizados con fines de campaña electoral" por lo que a veces tienen que ir a hacer reparaciones mientras los chicos están en clases.

Andino informó que en estos días han pedido a los distintos entes de control de los servicios, a bomberos voluntarios, que realicen los controles necesarios porque hay temor en la comunidad educativa después de la explosión de Moreno y recordó que hay una disposición que les prohíbe a los directivos suspender las clases hasta que no tome la decisión desde el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, aun cuando se perciba un potencial peligro para alumnos y docentes. Mientras tanto el Ministro de Educación Diego Romero y el Secretario Pablo Gattamora continúan sin dar cuenta de cuáles son los establecimientos que conforman el 10 por ciento que aún no ha sido verificado ni puesto en condiciones; ni publicando el listado y las certificaciones de los que sí.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436843 - ushuala@celentanogroup.com.ar

LEGISLATURA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN ABORDÓ CAMBIOS AL RÉGIMEN DOCENTE Y LA PROMESA AMBIENTAL

Ambos proyectos, luego de su tratamiento y debate, lograron el acompañamiento de los miembros de la mesa y serán tratados en la próxima sesión del Parlamento. el encuentro se realizó ayer, donde también desde el MPF solicitaron conocer situación del IPES.

USHUAIA. Se concretó ayer el encuentro de la Comisión de Educación (4) donde se abordaron los asuntos 271/17 y 260/18, sobre promesa ambiental en las instituciones y la derogación al artículo 49 de la Ley 631 sobre el Régimen Laboral docente, respectivamente.

El asunto 271/17 que propone realizar la promesa ambiental por parte de los alumnos de todas las instituciones educativas, promueve el cuidado, conciencia y compromiso del cuidado del medio ambiente.

“Es importante que la Provincia promueva la educación, entre los niños y niñas, como ejes centrales al cambio climático y al desarrollo sostenible, entre las más importantes acciones en beneficio de las futuras generaciones”, plantea el proyecto.

“Sostenemos que los niños y niñas son importantes agentes de cambio, por la diversidad de información a la que acceden a diario y su capacidad para hacerlas propias”.

Luego del debate y tratamiento de los asuntos acordados que obtuvieron dictamen favorable, los Parlamentarios abordaron temas pendientes para tratarlos a partir de la próxima

semana en el seno de esta comisión.

La presidente de la Comisión, Andrea Freitas, se refirió al proyecto de su autoría que busca a través de la Promesa Ambiental, “no solo despertar su compromiso, sino también el de sus núcleos familiares”.

El objetivo máximo del compromiso, que se deberá trabajar desde el Ministerio de Educación en coordinación con la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, “debe ser el de forjar en los niños y niñas el compromiso y la responsabilidad para con su entorno, sellando estos lemas tanto en sus mentes como corazones”, versa en sus fundamentos.

Se propone que el día de la ceremonia sea el 5 de junio de cada año, por ser el Día Mundial del Medio Ambiente, instaurado por la UNESCO.

Tras el tratamiento del asunto 260/18 derogación del artículo 49 de la Ley 631 del Régimen Laboral del trabajador docente, en el que acordaron favorablemente llevar a la próxima sesión de la Legislatura, la legisladora Freitas explicó que la norma determina que, para ingresar

a la docencia, “se requerirá contar con un máximo de cuarenta años de edad a la fecha de cierre de inscripción en el respectivo concurso”.

La Presidente de la Comisión dijo que en esta cuestión ponía un límite en la edad para la inscripción en el régimen docente, horas cátedras o cargos y luego de una presentación de una docente que manifestó el impedimento de acceder al sistema por superar esta edad.

“La Gobernadora presenta este proyecto para derogar este articulado teniendo en cuenta la situación actual en Educación, que muchas personas se dedican a estudiar, más allá de sus responsabilidades de adulto, se reciben con mayor edad a la permitida según esta norma y se ven imposibilitados de acceder y esto es ilógico”, dijo la Legisladora.

Freitas contó que los integrantes de la Comisión no pusieron objeciones “desde ningún sector y fue muy bien vista esta iniciativa del Ejecutivo”.

En los fundamentos del proyecto menciona que “en el entendimiento

del mencionado límite actualmente en nada se vincula al requisito de idoneidad necesario para ejercer un cargo docente, y que su vigencia en colisión con preceptos constitucionales”.

La vigencia de esta normativa “atenta contra derechos y garantías reconocidos en nuestra Constitución Provincial, en especial su artículo 14”, sostiene el proyecto.

La sanción de este proyecto elimina limitaciones infundadas y contrarias a las normas constitucionales, garantizará a los trabajadores de la educación el derecho a trabajar y acceder a los cargos sin distinción de edad, en condiciones de igualdad y sin otra condición que la idoneidad. Evita el dispendio jurisdiccional frente a la necesidad de accionar judicialmente por parte de quienes se vean afectados por la norma vigente.

El encuentro fue presidido por la legisladora Andrea Freitas, acompañada por Liliana Martínez Allende (UCR-Cambiamos), Marcela Gómez, Daniel Harrington, Ricardo Furlan (FPV-PJ), Pablo Villegas y Cristina Bodyajian (MPF).

GREMIALES

JUDICIALES PIDEN AUMENTO

RÍO GRANDE - La Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN) ingresó un pedido al Superior Tribunal de Justicia, para obtener una recomposición salarial y plantearon que quieren mayor equidad respecto de lo que cobran los judiciales federales.

“La relación con el Superior Tribunal de Justicia no la podemos considerar mala, pero la realidad es la del país; la situación económica reinante, la pérdida del poder adquisitivo, la inflación. Todo eso nos tiene preocupados por lo que estamos haciendo una presentación, pidiendo una recomposición salarial”, confirmó el secretario General de la UEJN Luis Bechis.

En diálogo con Radio Provincia, mencionó que “el salario se ha depreciado mucho, creemos que es una necesidad la recomposición salarial. Pero también sabemos que este recorte que se aplica a las provincias hace que ningún reclamo vaya a ser fácil, por más que uno crea que es justo”, señaló el dirigente de los empleados judiciales al tiempo que aclaró que el planteo de recomposición “no podemos dejar de hacerlo” señalando que son “representantes gremiales, tenemos que tratar de tener un salario digno para que el trabajador judicial pueda llevar a su casa la mejor calidad de vida. Vamos a seguir con estos reclamos, formalizando este pedido al Superior Tribunal de Justicia de una mejora salarial a tratar en esta mesa salarial que tenemos dispuesta en paritarias”.

Bechis dijo que esperan una “respues-

ta inmediata” aunque reconoció que también fueron “sorprendidos por este recorte presupuestario que va a tener la provincia, por el Fondo de la Soja: y eso es algo que vamos a acompañar como ciudadanos de Tierra del Fuego para (enfrentar) el centralismo que tenemos en el país, donde pareciera haber una caja para algunos y otra caja para otros”

El titular de la UEJN indicó que “la Corte Suprema de Justicia de la Nación dio un nuevo aumento salarial del 10 por ciento y esto hace que las provincias sigamos, en los papeles, insertas en un país y una política federal. Pero en la realidad no es así y seguimos con un gobierno unitario, pagando en las provincias las consecuencias de la mala administración económica que están haciendo” e incluso comentó que están impulsando un proyecto de Ley en la Cámara de Diputados, para la creación de un fondo que permita “equiparar los salarios en todas las provincias. Porque vemos que cumplimos la misma función los judiciales, nada más que unos somos provinciales y los otros federales, pero al momento de ver los salarios hay una inequidad muy importante”.

Bechis indicó que hay que “igualar para arriba” con los empleados del Poder Judicial de la Nación, planteando que en la actualidad “la tarea que uno hace no se ve recompensada como la de los empleados federales” aunque reconoció que para los empleados judiciales nacionales “está bien lo que cobran”, reclamó mayor equidad.

DEFENSA CIVIL MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO

Circuito Primario de 105 km.

TRANSPORTE DE COLECTIVOS | CENTROS DE SALUD | ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:
Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

103 EMERGENCIAS
Teléfonos de atención al vecino: 42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089

USHUAIA MUNICIPALIDAD | www.ushuaia.gob.ar | **USHUAIA Más segura**

GOBIERNO

BRINDARON CAPACITACIÓN SOBRE FONDOS DEL COFECYT



RÍO GRANDE. Ayer se brindó en el Centro Cultural Yaganés una capacitación sobre rendiciones de desembolsos de proyectos del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT). En la misma estuvo presente la subsecretaria de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología, licenciada Patricia Vara.

“Este es un momento especial, porque nosotros nos juntamos con aquellos que han presentado proyectos a través de las distintas convocatorias. Desde que está creado nuestro ministerio ya pasaron dos de estas convocatorias, con un total de 45 proyectos, y con 65 millones de pesos que hemos gestionado para la provincia. Esto constituye un avance tecnológico en lo que son las áreas municipales, porque hay una línea vinculada y dirigidas a ellos, una dirigida a lo que es tu-

rismo, y luego dos líneas más que están dirigidas a la producción”, señaló Vara en referencia a esta capacitación.

Por su parte, la Doctora María Fernanda Negri, Directora Provincial de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Ciencia y Tecnología sostuvo que “desde que comenzó esta gestión reflatamos la relación con el COFECyT, y hay cupos de dinero para proyectos específicos ya sea de desarrollo tecnológico municipal y siempre con un grado de innovación. Nosotros acompañamos en la formulación y gestión de esos proyectos, ahora estamos contando con personal y agentes del Ministerio de Nación para lo que es la capacitación en rendiciones. Esto sería, una vez que el proyecto se ejecuta, de que manera rendirlo a la parte técnica, contable y tener al día todo lo que se tiene que presentar”.

FONDO DE LA SOJA

“CON EL DECRETO LA NACIÓN ROMPIÓ EL PACTO FISCAL CON LAS PROVINCIAS Y LOS MUNICIPIOS”

RÍO GRANDE. El concejal y referente de la UCR fueguina, Paulino Rossi, criticó el accionar del Gobierno Nacional que decidió unilateralmente quitar el Fondo Federal Solidario a las Provincias y los Municipios a la vez que advirtió que “esta medida no sólo golpea fuertemente al arcas de los Municipios sino que rompe la confianza y el diálogo entre las Instituciones ya que de forma unilateral, la Nación ha decidido romper el Pacto Fiscal”.

El edil de Río Grande fue muy claro y adelantó que “no nos vamos a quedar de brazos cruzados, mirando como el Gobierno nacional nos quita recursos que ya están presupuestados y en vías de ejecución”, remarcando que “estamos trabajando en un recurso de amparo que imposibilite la aplicación del decreto durante el 2018 y vamos a avanzar en la discusión política para que no se pueda aplicar esta herramienta en el 2019”.

Rossi graficó el accionar de la Na-

ción al considerar que “Lo que hace la Nación hoy es lo mismo que nos hacían nuestra madre cuando nos llamaba para reclamarnos algo. Se ponía en la puerta y nos decía pasa y nosotros no queríamos pasar y cuando entramos nos pegaban un chirlo en la nuca, bueno acá ocurrió lo mismo. La Nación a través del Pacto Fiscal nos indicaba que si nosotros no firmábamos o adheríamos ellos nos sacaban el fondo de la soja. Lamentablemente firmamos el Pacto, acordamos con la Nación y la Provincia, aceptamos y ahora igual nos quitan igual el Fondo Federal Solidario”.

El parlamentario local explicó que “estos recursos que giraba el Gobierno Nacional eran de afectación específica para Obras, con lo cual de persistir en su accionar no se podrá continuar con el plan encarado, afecta directamente a la mano de obra privada que lleva adelante las obras, afecta el consumo en los corralones, supermercados, etc.”.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



POLICIALES

CHOQUE EN LA ROTONDA DEL "AVIÓN" DEJÓ UN HERIDO

Un nuevo accidente de tránsito se produjo sobre la rotonda del monumento a la Aviación. Allí un hombre debió ser hospitalizado. A raíz de las pericias, se realizó el corte del tránsito, ocasionando un verdadero caos vehicular.

RIO GRANDE. Un violento accidente de tránsito se produjo en horas de la tarde del jueves en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió pasadas las 16 horas sobre la rotonda del monumento de la Aviación. Allí un automóvil Chevrolet Vectra de color gris, chapa patente JPT 188, el que era conducido por Gastón Alejandro Badilla, impactó sobre el lateral izquierdo de un Volkswagen Gol de color rojo, dominio JZM 831, el cual se encontraba al mando de Gustavo Jorge Lorda de 52 años.

Tras producirse el accidente, rápidamente personal policial y bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia al conductor del automóvil Volkswagen, quien presentaba diversas dolencias producto del accidente.

Ante esta situación, se procedió a

la inmovilización y posterior traslado a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande, quedando alojado en observaciones para su atención.

Integrantes de la División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar, procediendo a realizar el corte parcial de la rotonda y calle Santa Fe a fin de poder llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que dicho corte de tránsito, ocasionó un verdadero caos vehicular en todo el sector, ya que los rodados que intentaban trasladarse hacia la zona céntrica, debían ingresar al barrio Mutual para luego desembocar en la avista San Martín.

Finalmente, se informó que ambos vehículos siniestrados presentaban daños de importancia sobre sus carrocerías.



INTERÉS GENERAL

DENUNCIAN POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL A FUNCIONARIO DE LA CAJA JUBILATORIA

Una mujer radicó una denuncia por presunto abuso sexual contra un actual funcionario de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego. Y decidió hacer público su caso -a través de las redes sociales- con el objetivo de que "esto sirva para que muchas chicas puedan hablar, porque es algo que pasa".

USHUAIA. Después de sufrir más de diez años, una mujer decidió denunciar en la Justicia y exponer públicamente a través de su cuenta de Facebook el presunto abuso sexual que padeció por parte de su padrastro, hoy director de administración de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

La mujer, a la que llamaremos "G" para resguardar su identidad aunque haya decidido hacer público su caso, relató los abusos que sufrió desde sus 5 años hasta los 16, hoy con 22 ha realizado la denuncia e iniciado acciones legales.

"La causa inició el 31 de enero de 2018, el 12 de marzo "G" se presentó como querellante" explicó a Tiempo Fuego su representante legal Rodrigo Guidi y agregó "el denunciado fue indagado y estamos esperando que se resuelva su situación procesal".

En cuanto a los plazos legales Guidi sostuvo "para resolver la situación del denunciado están vencidos pero hasta ahora estamos en un plazo normal para estas investigaciones".

"G" explicó a distintos medios que decisión de hacer público su caso fue con el objetivo de que "esto sirva para que muchas chicas puedan hablar, porque es algo que pasa. Esta persona es mi padrastro, me dio su apellido y los abusos comenzaron desde muy pequeña, más o menos cuando tenía

5 años".

Además del abuso sexual, "G" detalló violencia en forma de golpes, malos tratos, humillaciones y el abandono de su madre ante el descreimiento de estas situaciones.

Al respecto de esto último, explicó en Radio Provincia, "Mi mamá no sabía de esto, en enero yo hice la denuncia y en febrero, cuando tuve que hacer la ratificación, le conté. En principio me dijo que no lo podía creer pero que me apoyaba, me dijo que se iba a separar, pero unas semanas después me enteré de que se seguía viendo con él, y que le contaba las cosas que yo le decía. No pude tolerar eso y le pedí no verla más".

Y agregó "al mes me viene a ver a mi casa y me dice que se había querido suicidar por toda esta situación, me echó la culpa diciéndome que yo la había obligado a tomar la decisión de elegir entre él y yo, y que ella no estaba preparada. Hoy sigue en pareja con él, así que decidí apartarme totalmente de mi madre".

En su publicación de Facebook "G" cierra afirmando "hoy por hoy puedo decir que soy la mina más fuerte de la historia por haber superado todo SOLA desde que tenía 5 años!!!! Orgullosa de mí y de poder hablar de esta mierda que les sucede a muchas pibas! SEPAN QUE NO NOS CALLAMOS MÁS!!! VIVAS NOS QUIERO, LI-

BRES Y SIN MIEDO!!!"

Hay que recordar que, el año pasado, la Gobernadora Bertone -en el marco de la adhesión de Tierra del Fuego al Plan Nacional de Acción para la Prevención, la Sanción y la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres- en compañía de la Presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres, Fabiana Tuñez; anunció que los empleados públicos procesados por causas de violencia de género, serán sumariados y suspendidos sin goce

de haberes hasta tanto la Justicia determine su responsabilidad.

"También he instruido a mi gabinete para que todo aquel agente que se encuentre procesado por delitos vinculados a la violencia de género, sea sumariado y eventualmente suspendido hasta tanto la Justicia determine su real responsabilidad. Quiero ser clara: mi gobierno no va a pagar sueldos a ningún violento" afirmó la Gobernadora en ese momento.



LA PRÓXIMA SEMANA COMIENZA

EL JUICIO POR EL ROBO EN SIPETAX

El próximo miércoles comenzará el juicio por el violento asalto a la sede del Sindicato de Peones de Taxis de Ushuaia. Allí un hombre asaltó a mano armada, logrando sustraer dinero en efectivo. Durante el atraco, golpeó en la cabeza con el arma a otra persona.

USHUAIA. En las últimas horas se informó que el juicio oral y público contra Nicolás Luis Aguilar y Claudia Andrea Lescano, se realizará la próxima semana.

La pareja se encuentra detenida y acusada por el violento asalto a mano armada a Daniel Oscar Precanica en el interior de la sede de Sipetax de calle Gobernador Paz de la ciudad de Ushuaia.

El hecho ocurrió el pasado mes de noviembre de 2017 en la sede del Sindicato de Peones de Taxis de Ushuaia, donde ingresó Aguilar con el rostro cubierto y sacando un arma de fuego, comenzó a amenazar a Precanica, exigiéndole que le haga entrega de dinero en efectivo.

En ese momento, la víctima tenía un bolso, el cual contaba con una suma de cuatro mil pesos y diversos elementos de menor valor, ya que brindaría un curso en ese lugar.

El delincuente comenzó a amenazarlo con el arma, para luego golpearlo sobre la cabeza, tomando el bolso y huyendo rápidamente.

Según se informó desde la Justicia, momentos antes al violento asalto, se hizo presente Claudia Lescano, quien ingresó a la sede del sindicato, realizando consultas sobre su madre. Para la Fiscalía, la joven habría informado a su cómplice sobre la cantidad de personas en el interior y hasta la presencia de dinero en efectivo,

por lo que fue imputada como partícipe necesario del hecho.

Cabe recordar que tanto Lescano, como Aguilar permanecen detenidos en el marco de la causa tras el procesamiento. El juicio oral daría inicio el próximo miércoles 22 a partir de las 9.30 horas en los Tribunales de Monte Gallinero.

Acumulación de causas

En este debate, Nicolás Aguilar será enjuiciado también por haber efectuado amenazas contra su hermana, esgrimiendo un cuchillo y luego, tomando una botella de vidrio, el 21 de julio de 2017.

Por otro lado, se le imputa haberse apoderado ilegítimamente, el 1 de noviembre de 2017, de 2 garrafas de 10 kg. que se encontraban en un predio del barrio el Mirador de Ushuaia, entre las 11 y las 14.

A ello se suma, que alrededor de las 14 del mismo día se hizo presente en un domicilio del barrio Ecológico, donde habría concretado la compra venta de las garrafas por la suma de \$500.

El representante del Ministerio Público Fiscal, Eduardo Urquiza, considera que Aguilar deberá responder como coautor penalmente responsable del delito de robo con arma y autor de los delitos de amenaza con arma, hurto simple y defraudación por estelionato (fraude o engaño).



En tanto que, Lescano deberá responder como coautora del delito de robo con arma.

Para el debate oral que, presidirá el Juez Rodolfo Bembihy Videla, con las vocalías de los doctores Alejandro Pagano Zavalía y Maximiliano García

Arpón, hay convocados al menos 7 testigos.

El Fiscal Eduardo Urquiza representará al Ministerio Público Fiscal y la defensa de los imputados la ejercerá un Defensor Público.

GOBIERNO

BOMBEROS DE USHUAIA SUMARON UN NUEVO CAMIÓN CISTERNA

USHUAIA. Con fondos provenientes de subsidios provinciales, la institución adquirió un nuevo camión cisterna de 13 mil litros de capacidad.

La gobernadora Bertone visitó ayer las instalaciones del Cuartel de Bombe-

ros Voluntarios "2 de Abril" de la ciudad de Ushuaia. En la recorrida, la Mandataria pudo observar el nuevo equipamiento con el que cuenta la institución, incluido un camión cisterna de 13 mil litros de capacidad y la indumentaria para el personal.

El Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cuartel 2 de Abril, Daniel García, mencionó que "el camión es una unidad cisterna la cual permite aumentar la capacidad hídrica para todo lo que es referido a la parte de incendios. Fue adquirida en el destacamento de Pacheco en Buenos Aires y cuenta con una capacidad de 13 mil litros de agua, que en la ciudad de Ushuaia es importantísimo porque muchas veces donde se dan los incendios no contamos con las columnas hidrantes fundamentales".

"Para nosotros es una gran satisfacción el poder ir sumando equipamiento, en este caso hemos incorporado también diferentes equipos para el personal como guantes de seguridad para rescate vehicular y una nueva herramienta hidráulica de origen americano, junto a los uniformes para el personal", contó el Jefe del Cuartel.

Por último, García agradeció al Gobierno diciendo que "desde que inició su gestión la gobernadora Bertone, es la tercera unidad que podemos incorporar nosotros como cuartel, lo cual significa volver a poder planificar realmente y tener proyección que antes no teníamos".

Por su parte, la gobernadora Rosana Bertone aseguró que "estamos muy contentos de que nuestros bomberos puedan adquirir nuevo equipamiento y más en un lugar como Ushuaia con su geografía que muchas veces el terreno es complicado" y agregó que "esto es el fruto del compromiso que asumimos con los bomberos de pagar la deuda que se tenía con ellos en gestiones anteriores".

"Una de las expectativas que tenemos para este próximo mes, es que desde la Legislatura acompañen nuestro pedido de las jubilaciones y obra social para el personal del cuerpo de bomberos", afirmó Bertone.

En su visita al cuartel la Mandataria también hizo entrega de una unidad para el Comando Único de Operaciones Provincial de Defensa Civil Provincial.

Al respecto el secretario de Seguridad Javier Eposto dijo que "el vehículo va a ser usado por Defensa Civil en las distintas actividades que realizan al aire libre y que tenga que actuar su jurisdicción" y que "el personal le hizo todas las reformas en muy poco tiempo y esperamos poder tenerlo presente en el Gran Premio de la Hermandad".



DEPORTES

COMIENZA LA 45° EDICIÓN DEL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

Hoy comienza una nueva fiesta del deporte motor de Tierra del Fuego. A partir de las 10:00 horas, dará comienzo la 45° edición del Gran Premio de la Hermandad con el clasificatorio que ordenará la partida de las unidades en la Etapa 1. Además, hoy se realizará la reunión de pilotos y la clásica rampa simbólica. El sábado, a las 9:00, partirán las máquinas de Porvenir a Río Grande; y el domingo, en idéntico horario, lo harán en sentido inverso.

RÍO GRANDE. Con el clasificatorio que determinará el ordenamiento de las unidades, en la jornada de hoy, a partir de las 10:00 horas, se pone en marcha la 45° edición del Gran Premio de la Hermandad, tradicional cita del deporte motor del suelo fueguino, que despliegan conjuntamente el Automóvil Club Río Grande y ADELFA.

Los pilotos unirán este año la "Isla Grande de Tierra del Fuego" partiendo desde Porvenir hacia la localidad de Río Grande; y la histórica fiesta de rally tendrá su comienzo hoy con la puesta en escena primero del clasificatorio y, luego, ya por la tarde, el paso de las tripulaciones por la rampa simbólica en la costanera de la mencionada ciudad de Chile.

En plena frontera, mientras que los participantes de la provincia realizaban las movilizaciones pertinentes de las unidades hacia territorio chileno, el presidente del Automóvil Club Río Grande, Roberto de Amuchastegui, expresó su deseo de que "sea una verdadera fiesta del deporte motor de la Tierra del Fuego" y aseguró que, tras la revisión pertinente a los objetados, que se llevó adelante ayer en Porvenir, "ya está todo listo para disfrutar de una nueva edición".

"Es un evento que esperamos durante todo el año; estamos contentos porque el clima mejoró así que esperamos que también lo haga el sector del barro y que esté bueno el camino; para que todos podamos disfrutar de este Gran Premio", mencionó De Amuchastegui, en clara alusión a las condiciones del suelo de los diversos tramos que componen la carrera.

Justamente, al hacer mención de los caminos que componen el GPH, la zona nueva de las estancias, tras el reconocimiento del tramo efectuado el fin de semana pasado, se la logró divisar con algunos huellones y mucho barro; y seguramente, más allá de algún trabajo complementario en el sector se aguarda que mejoren las condiciones climáticas en la mencionada parte y eso permita la mejoría, además, del trazado en cuestión.

Acerca de la edición número 45 del GPH, la autoridad del Automóvil Club Río Grande, ente organizador junto a ADELFA de Porvenir, remarcó: "Hay 207 inscriptos para la carrera. Son muchísimos para la situación económica que se está atravesando, así que es muy buena esta presentación de la edición. Esto es gracias, también, a todo el esfuerzo que hacen los pilotos para estar presentes y eso es digno de destacarlo".

Un mensaje aparte está, desde luego, orientado a la seguridad y al público que se vuelca masivamente al acompañamiento, año tras año, de los pilotos en el tradicional evento del automovilismo fueguino. Y precisamente, De Amuchastegui indicó que "solamente les pedimos a todos los

presentes que respeten el sector, que respeten las informaciones que reciben de las autoridades; que se pongan bien al resguardo y tomen las precauciones necesarias. Esa es la mejor manera de vivir la carrera".

"Esperamos, realmente, el domingo que todo se corone como una verdadera fiesta y todos tengamos un buen recuerdo, por el espectáculo y la carrera", concluyó el presidente del Automóvil Club.

La acción de la modalidad de los derrapes se pone en marcha con el clasificatorio, a partir de las 10:00 horas, que determinará a posteriori el engrillado de partida de los autos para el desarrollo de la Primera Etapa.

La acción deportiva matutina se dará desde el sector del Estadio Municipal de Porvenir, por calle Santa María y 18 de septiembre, donde se llevará adelante la presentación, luego se dirigirán hacia el sector Pozo del Amor, cruce parcelas hacia cruce empalme Ruta Y-71. El clasificatorio será efectivo de menor a mayor por ranking. Iniciarán por categorías de la siguiente manera: A, B, A Promocional y C; D; E, F y G.

Asimismo, la organización dispuso para este viernes, a las 16:00 horas, en las instalaciones del Gimnasio del Liceo Polivalente Hernando de Magallanes, la realización de la reunión de pilotos donde serán entregados los carnets de control a los pilotos.

Según lo estipulado, a la reunión deberán asistir todos los participantes ya que es de carácter obligatoria y, de ausentarse en la misma, esto podría ser objeto de sanción por parte del comisario deportivo de la prueba automovilística.

Posteriormente, hoy a partir de las 17:00 horas, aproximadamente, se dará la concentración de los volantes que animan la prueba automovilística. A las 18:30, en la dirección acordada, se procederá al paso deseado por la rampa simbólica, que tomará su clásico recorrido, por orden de llegada, frente al monumento de Arturo Prat en la costanera de Porvenir.

Primera Etapa del GPH2018

El sábado todo comenzará a las 8:30 horas con el izamiento de los pabellones de las dos naciones -los pilotos se acercarán a la zona de partida para el control de alcoholemia- y media hora después se espera la partida de los autos según lo establecido por el clasificatorio del día anterior.

Las primeras 60 máquinas deberán estar en el punto de largada, mientras que de la 61 en adelante, se tendrán que alistar hasta 20 minutos antes de su horario de partida. Los pilotos que no respeten esta determinación, podrán ser sancionados por el comisariado deportivo.

Según la reglamentación de la competencia, que fue diagramada



por las instituciones deportivas intervinientes en la carrera, el recorrido será: inicio por calle Manuel Señoret, luego sigue intersección con Avenida Santa María, continúa hacia el Pozo del Amor, Baquedano, Onaissin, Cameron, Rusffin, Las Flores, San Sebastián, Cruce Chorrillos, Puente Avilés, Cruce Ea. San Julio, Ea. Flamencos, Ea. María Behety, y llegada al Autódromo de Río Grande (total aproximado de 423 KM).

La Primera Etapa concluirá en el Autódromo Ciudad de Río Grande, donde permanecerán las unidades hasta la autorización de las autoridades deportivas de la carrera para el efectivo retiro del lugar.

Segunda Etapa del GPH 2018

El retorno a Porvenir se producirá el domingo 19 de agosto del Autódromo de Río Grande. Tras el control riguroso de alcoholemia a las tripulaciones, desde las 9:00 horas, se lleva-

rá adelante engrillado de los pilotos según el clasificatorio de la Etapa 1 y en el caso de los reenganchados de la prueba deberán realizar los trámites correspondientes para la acción entre las 7:30 y las 8:00 horas en el puesto de cronometraje indicado por la organización.

La etapa se largará desde la ciudad de Río Grande, pasando luego por Ea. María Behety, por Ea. Flamencos, Cruce Ea. San Julio, Puente Avilés, Cruce Chorrillos, San Sebastián, Las Flores, Rusffin, Cameron, Onaissin, Baquedano y llegada por Pozo del Amor (total de 423 KM).

Parque cerrado al finalizar las etapas

Luego de haber estacionado el auto en el parque cerrado final, los pilotos no podrán tocar la unidad en competencia (levantar capot, tapa baúl ni puertas) hasta que no sea verificado por un Comisario Deportivo de la carrera.

DEPORTES

PREPARAN LA CARRERA ANIVERSARIO DEL CLUB O'HIGGINS

La tradicional prueba atlética "Aniversario del Club O'Higgins" se realizará el próximo lunes. La partida de los exponentes será efectiva desde la sede de la histórica institución deportiva riograndense.

RIO GRANDE. La Corrida "60° Aniversario del Club O'Higgins" se llevará adelante el próximo lunes 20 de agosto, desde las 16:00 horas, tomando como referencia de partida a la sede social de la institución deportiva, que está ubicada en Perito Moreno 828. La contienda atlética se desarrollará bajo la organización y fiscalización de la Agrupación Atlética Fin del Mundo.

A través de los datos promovidos por los organizadores, en la prueba más extensa, que tendrá una longitud final de 5,8 KM, que comprenden 5 vueltas al circuito establecido; podrán participar los atletas nacidos hasta el 31/12/2003 y el costo para formar parte de la acción pedestre será de \$100. En cuanto a la aeróbica complementaria, que tendrá una duración de 2,3 KM (completarán dos giros al trazado).

El circuito de la carrera, que lleva su undécima edición en conmemoración al aniversario del club deportivo, será el tradicional de la cita atlética riograndense, donde se recorre Perito

Moreno, con giros en Don Bosco y en la avenida Belgrano.

La actividad es organizada en el marco de los festejos del 60° Aniversario del Club O'Higgins, que entre otras acciones festivas realizará un homenaje a las personalidades históricas destacadas de la institución.

Mountain Do

Otra de las actividades atléticas que se avencinan en el calendario de pruebas en Tierra del Fuego es el Mountain Do, que se transformó, netamente, en una competencia de aventura en el período invernal. El "Desafío en la Nieve" del Fin del Mundo se dará en tres distancias: 10K, 21K y 42K; teniendo como sede del evento, que posee su origen en Brasil, al Complejo Invernal de Cerro Castor.

Tal como fue anunciada, la carrera de aventura de invierno en su sitio oficial (www.mountaindo.com.br) se llevará a cabo el próximo domingo 26 de agosto, a las 7:30 horas, y los



participantes largarán con linternas y el equipamiento obligatorio para la competición. El sábado 25 de agosto, en el Paseo del Fuego Shopping, se realizará la entrega del kit y dorsales

a los atletas, además de efectuarse la charla previa informativa en la que se dará a conocer las especificaciones del encuentro deportivo (Fotos: Crédito: AAFM - Daniel Menéndez).

SOCIEDAD

LA LEGISLATURA DECLARÓ DE "INTERÉS PROVINCIAL" EL NADO EN AGUAS FRÍAS

USHUAIA. El nadador de aguas abiertas Walter Ruano, recibió ayer la declaración de interés provincial a la actividad, que aprobó el Parlamento recientemente. En un encuentro con la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR - Cambiemos), impulsora de la declaración junto a su bancada, el deportista detalló los alcances de la actividad en Tierra del Fuego y las necesidades que afrontan para poder practicar esa disciplina en aguas frías.

Durante el encuentro, Martínez Allende se anotició de la actualidad en

cuanto al nado en aguas abiertas en Tierra del Fuego y se articularon acciones para el futuro. También conoció la trayectoria de Ruano, quien se destaca en varios escenarios como representante de la disciplina.

Cerca de 20 personas participan de esta variante del nado deportivo en Tierra del Fuego, "estamos formando un grupo grande". También destacó que es en Río Grande, donde más se practica este tipo de actividades. "Tienen muchas más actividades", señaló el deportista, quien ha sido invitado a participar en distintas acciones en la

ciudad norte.

En mayo pasado, el nadador profesional presentó en la Legislatura una propuesta para declarar de interés provincial la natación en aguas abiertas. El desafío, manifiesta el deportista, es "que se incorpore esta disciplina como un deporte regional para desarrollarla y fomentarla en nuestra Provincia, por las condiciones óptimas que tenemos". La natación en aguas abiertas consiste en nadar en lugares abiertos como el mar, lagos o ríos en lugar de desarrollar la actividad en una piscina.

Nado en aguas abiertas

Ruano planteó ante el Parlamento que Tierra del Fuego cuenta con facilidades para poder entrenar en ambientes naturales, lagos, lagunas, canal Beagle, entre otros, propicios para el desarrollo de la actividad durante todo el año.

Realizó su primer cruce en 2004 con traje de neoprene en el canal Beagle, donde unió Chile y Argentina; en 2013 logró hacerlo sin traje y "a partir de ese momento, no dejé de representar a Tierra del Fuego en todas las competencias de nadadores de aguas abiertas que se realizaron en nuestro país", señaló.

El deportista pretende incentivar y promover esta disciplina en nadadores locales, siempre que se cumpla con las normas de seguridad que se exigen.

Walter Ruano tiene 52 años y vive en Ushuaia hace 20. Es profesor de quí- mica; guardavidas; técnico en emer-

gencias; rescatista de zonas agrestes; conductor náutico, buzo y se dedicó a capacitar guardavidas rescatistas y personas de las fuerzas armadas de Ecuador.

Además, es instructor permanente de cursos de Salvamento Acuático y Reanimación Cardiopulmonar dictado por la Universidad Abierta Interamericana (UAI) y la Universidad Atlántica Argentina (UAA). Es miembro fundador del grupo Nadadores de Aguas Frías (NAF) de Argentina que reúne a nadadores que practican esta modalidad de nado en todo el país.

Legislación para Tierra del Fuego

Durante el encuentro, que se concretó en el despacho de la referente de la UCR - Cambiemos, Ruano planteó la inexistencia de legislación que regule la actividad de nado en aguas abiertas. "No tenemos en Tierra del Fuego, playas autorizadas porque no existe la actividad", detalló Ruano.

"La actividad de natación en aguas abiertas no existe" y solicitó poder regular esta actividad junto a las autoridades de aplicación. Se deslizó la intervención de la fuerza nacional como Prefectura y de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio climático.

Y, finalmente, partió el compromiso de la Legisladora de concretar encuentros en este sentido, para avanzar en alguna normativa que fomente, regule y asegure la práctica de este deporte en Tierra del Fuego.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

NACIONALES

MACRI ENVIARÁ TRES PROYECTOS AL CONGRESO

Así lo anunció en la inauguración del Congreso de la Asociación Empresaria Argentina (AEA). Los proyectos tienen que ver con una nueva ley de Ética Pública, la ley de Datos Personales y una iniciativa para reformar el Indec.

BUENOS AIRES. En la mañana de ayer, el presidente Mauricio Macri inauguró el Congreso De la Asociación Empresaria Argentina con la frase "atravesamos una tormenta de frente", en referencia a la grave situación económica que afecta a la economía del país luego del acuerdo que firmó con el FMI.

Luego anunció que enviará tres proyectos al congreso nacional que tiene que ver con una nueva ley de Ética Pública, la ley de Datos Personales y una iniciativa para reformar el Indec.

La primera de estas iniciativas apunta a evitar la corrupción en los estamentos del gobierno. Entre otros puntos, el proyecto que llegará al Parlamento dispone severas restricciones en el accionar de los funcionarios públicos, declaraciones juradas "realistas", veedores externos al Estado para controlar a posibles testaferros y con-

troles más estrictos en el capítulo de conflicto de intereses.

En junio de este año, el ministro de hacienda, Nicolás Dujovne, fue el protagonista del escándalo del terreno baldío, cuando una investigación periodística denunció que el funcionario pagaba \$2458,11 por mes de ABL e impuesto inmobiliario por un "descampado de 332 m2 de obra construida", cuando en verdad se trataba de una mansión con jardín y piscina situada en Bajo Belgrano, uno de los barrios mejor valuados de la ciudad de Buenos Aires.

Con el proyecto que enviará el ejecutivo se pretende que la valuación de las propiedades de un funcionario público (ya sea un ministro, un legislador o un juez) se presenten con el valor real del inmueble. No se aceptará incorporar en este rubro el valor catastral que se prestó para realizar innumerables



trampas a la hora de restar valor a las propiedades.

Por otra parte, las declaraciones juradas con carácter más realista incluirán la publicidad del patrimonio de los cónyuges, el nombre de sus hijos menores de edad y el listado de parientes directos. Esta es otra de las medidas que busca evitar vulnerabilidad a la hora de incrementar el patrimonio por parte de los funcionarios y utilizar testaferros para sumar dinero en sus patrimonios.

Con relación a la nueva ley de Protección de Datos Personales, se espera la actualización de la vigente Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, sancionada y promulgada en el año 2.000. Actualmente, la ley de habeas data indica que los datos de los habitantes argentinos deben estar en servidores locales y no pueden transferirse a países que tengan un rango de protección menor que el nuestro.

En julio de este año, el ministerio de Modernización firmó un memorándum de entendimiento con el gigante Amazon que entraba en directa colisión con la Ley de Protección de Da-

tos Personales. "Los clientes deberían reclamar al Gobierno que cambie la legislación, para que pongan sus datos donde quieran, como sucede en Europa", había dicho el vicepresidente de política pública mundial de AWS, Michael Punke, en presencia del propio ministro de Modernización, Andrés Ibarra.

El otro proyecto que presentará el Ejecutivo será el desarrollado para mejorar las prestaciones del INDEC. Esta reforma se venía trabajando en dos frentes. Por un lado, desde Jefatura del Gabinete y el Ministerio de Hacienda salieron los primeros borradores que planteaban la creación de un nuevo ente estadístico al cual se le transferirían todos los bienes, personal, activos y presupuesto del actual Instituto.

En un borrador inicial, el artículo 43 del proyecto plantea la creación del "Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), como organismo descentralizado en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, con personería jurídica propia, independencia funcional y autonomía financiera".

NACIONALES

FALLO OBLIGÓ AL BANCO GALICIA A DEVOLVER COMISIÓN "MAL" COBRADA



BUENOS AIRES. La Cámara Nacional en lo Comercial dictaminó que los bancos Galicia e Industrial deberán devolverle a usuarios de tarjetas de crédito un cargo cobrado durante nueve años. Se trata de una comisión de entre el 5 y el 10% que las entidades financieras aplicaban cuando el cliente superaba su límite de compra. Además, se condenó en forma solidaria a Visa.

El cargo suele figurar como un ítem en los resúmenes de todos los bancos, generalmente bajo el concepto de "exceso en el límite de compra". Pero en ocasiones aparecía abreviado, o como una sigla, o figuraba un asterisco y lo aclaraban en la "letra chica".

Los beneficiados de este dictamen, si la sentencia queda firme, serán únicamente los clientes de

dichos bancos. Pero al establecer este antecedente, es probable que se definan del mismo modo las demandas colectivas pendientes contra el resto de las entidades financieras.

Para los usuarios, excederse en "límite de compra" era muy costoso. La comisión que cobraban por eso era de entre el 5 y el 10% de lo que el cliente se excedía. El porcentaje lo ponía el banco y en momento, porque la misma entidad podía subirlo y bajarlo. El Banco Galicia llegó a cobrarles a sus clientes el 10%.

El dinero mal cobrado deberá ser devuelto, actualizándolo según la misma tasas de interés que se les cobra a los usuarios de los plásticos para las financiaciones. Es decir, que van a tener que pagar con la misma moneda y no con una devaluada

Convocatoria a Asamblea

La Asociación "Civil Nuestra Biblioteca Popular" convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 03 de septiembre del corriente año a las 19:00 hs. en la sede del SUM Barrio Patagonia sito en calles Patagonia y Cambaceres de Río Grande; en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos asociados para refrendar juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de los balances, memoria e inventario correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2014 al 31 de Agosto de 2015, 31 de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2016 y 31 de agosto de 2016 al 31 de agosto de 2017.

Nélida Mateoli
Presidenta

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mt2 en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en esquina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Depósito con oficinas y terreno para mañobras, de 518 mt2, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Terreno a mts de B° AGP de 240 mt2 \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 - Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entrepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 - Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
 -Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Cuando intente enfrentar una situación deberá hacer uso de la honestidad y la serenidad. Esta actitud le permitirá lograr todo lo que desee en este día.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Debe entender que la prudencia será la herramienta necesaria para afrontar cualquier decisión difícil que no puede seguir postergando en el tiempo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiempo óptimo para ordenar los intereses personales y animarse a ponerlos en práctica. Intente vencer todos los miedos y las dependencias que tiene por naturaleza.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Si siente la necesidad a prestar ayuda a los demás, no se reprima y hágalo. Permítase dejar fluir su inspiración hospitalaria con la gente que lo necesita.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Haga lo posible para no dejarse llevar por los arrebatos y analizar meticulosamente cada situación antes de tomar cualquier decisión. Sea más paciente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente organizar mejor sus actividades diarias. Sepa que el desorden y la falta de objetividad podrían ser los obstáculos en el éxito de sus proyectos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente romper su orgullo y permítase oír las sugerencias de sus amigos aunque le cueste. Con ellos encontrará la solución para cada uno de los conflictos que deba afrontar.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Propóngase actuar con más responsabilidad y disciplina en el ámbito profesional. De esta forma, podrá conseguir excelentes resultados en poco tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada podría sentirse destabilizado emocionalmente a causa de los inconvenientes que sufrió. Tendrá muchas dudas a la hora de tomar decisiones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No permita que sus pensamientos solo giren en torno a lo material. Tendría que valorar más el cariño que da y el afecto que recibe de la gente que lo quiere.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que transitará un día muy complicado. No se involucre en discusiones inútiles y espere a que pase la tormenta para poder dar su opinión.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que cualquier exceso lo podría llevar por mal camino y le costará volver. Procure vigilar su temperamento y escuche las opiniones de los demás.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	4420669
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	79 / 377
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	15567403
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	
Aeropuerto	421245		
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	443465 / 030
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	424694
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado Offen Plaza	443027 / 028
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$27,07

Venta
\$28,05

PESO CHILENO

Compra
\$0,0385

Venta
\$0,0435

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 8°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima -3°C Máxima 1°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Paseo Sáenz 2814
2964 4433 00
2964 6424 24
administracion@zapco.com.uy
admin@edificiosolares.com.uy



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.